



LARREA & COMPAÑÍA
ABOGADOS

14526

60372
Exp. 304130

Quito septiembre 19, 2016

Señora

María Amelia de Freitas

Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INCORAZON S.A., reunida el día de hoy diecinueve de septiembre de dos mil dieciséis, tuvo el acierto de elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la empresa por el periodo estatutario de CINCO (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con todas las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

La compañía INCORAZON S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Primera del Cantón Quito, Dra. Ana Julia Solís Chávez con fecha seis de mayo de dos mil dieciséis, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el treinta de mayo de dos mil dieciséis. #2296

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía; le compete a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Denisse Mariana Molina Rodríguez

CC: 0911366334

Presidente de la Junta

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía INCORAZÓN S.A. Quito septiembre 19, 2016.

María Amelia de Freitas
CC: 1710668813

TRÁMITE NÚMERO: 60732



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43658
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14526
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INCORAZON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DE FREITAS MARIA AMELIA
IDENTIFICACIÓN	1710668813
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2296 DEL 30/05/2016.- NOT. 11 DEL 06/05/2016 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

tro de Datos Públicos
Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito